



Documento de Pliegos

Número de Expediente **5962/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-03-2024 a las 12:54 horas.



Contrato de servicios para los desplazamiento en autobús de las actividades y programas para distintas delegaciones municipales del Ayuntamiento de La Algaba (Sevilla).

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 80.196 EUR.

→ Importe 44.107,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 40.098 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 15/05/2024 a las 00:00 al 31/12/2024 a las 00:00

→ Observaciones: Según lo indicado en la Cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas

→ Clasificación CPV

→ 60100000 - Servicios de transporte por carretera.

→ 60140000 - Transporte no regular de pasajeros.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo II - Declaracion Responsable.pdf](#)

→ [Anexo III - Oferta Economica.pdf](#)

→ [Anexo IV - Declaracion de Adscripcion de medios.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de transporte por vía terrestre, incluidos los servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES618 Sevilla ALGABA (LA)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=CnxSJrXtzEYmMOIAXxDEjw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de La Algaba**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=hWw8159jNLyiEJrVR_qloyA%3D%3D

Dirección Postal

Contacto

→ Avenida Primero de Mayo, nº 104
→ (41980) La Algaba España
→ ES618

→ Teléfono 955787912
→ Fax 955787915
→ Correo Electrónico contratacion@laalgaba.es

Proveedor de Pliegos

→ La Algaba
→ Sitio Web <http://www.laalgaba.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 15/04/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Avenida Primero de Mayo num. 104
→ (41980) ALGABA (LA) España

Dirección de Visita

→ Avenida Primero de Mayo num. 104
→ (41980) ALGABA (LA) España

Contacto

→ Teléfono 955787912
→ Fax 955787915
→ Correo Electrónico info@laalgaba.es

Recepción de Ofertas

→ La Algaba
→ Sitio Web <http://www.laalgaba.es>

Dirección Postal

→ Avenida Primero de Mayo num. 104
→ (41980) ALGABA (LA) España

Dirección de Visita

→ Avenida Primero de Mayo num. 104
→ (41980) ALGABA (LA) España

Contacto

→ Teléfono 955787912
→ Fax 955787915
→ Correo Electrónico info@laalgaba.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/04/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ La Algaba
→ Sitio Web <http://www.laalgaba.es>

Dirección Postal

→ Avenida Primero de Mayo num. 104
→ (41980) ALGABA (LA) España

Dirección de Visita

→ Avenida Primero de Mayo num. 104
→ (41980) ALGABA (LA) España

Contacto

→ Teléfono 955787912
→ Fax 955787915
→ Correo Electrónico info@laalgaba.es

Objeto del Contrato: Contrato de servicios para los desplazamiento en autobús de las actividades y programas para distintas delegaciones municipales del Ayuntamiento de La Algaba (Sevilla).

→ Descripción del procedimiento

Según el Pliego de Cláusulas Administrativas.

→ Valor estimado del contrato 80.196 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 44.107,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 40.098 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 60100000 - Servicios de transporte por carretera.

→ 60140000 - Transporte no regular de pasajeros.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 15/05/2024 a las 00:00 al 31/12/2024 a las 00:00

→ Observaciones: Según lo indicado en la Cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Sevilla

→ Código de Subentidad Territorial ES618

Dirección Postal

→ Avenida Primero de Mayo num. 104

→ (41980) ALGABA (LA) España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: Cláusula 7.2 Pliego de Cláusulas Administrativas. Se podrán establecer hasta UNA (1) prórroga del contrato, que se iniciará desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - De conformidad con lo establecido en el artículo 202.2 de la LCSP, se establece como condición especial y de carácter social el abono de los salarios adscritos a este contrato según Convenio del Sector, salvo que el de la empresa sea más favorable y el plazo máximo para efectuarlo será dentro de los quince días siguientes al de la finalización de la ejecución del contrato.

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Se establece como condición especial de ejecución que la empresa adjudicataria vendrá obligada a designar a un persona, vinculada a la empresa y con formación específica en la materia, para la supervisión y control de la aplicación de las condiciones de seguridad y salud laboral exigibles» (Garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo).

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Anexo II - Declaración Responsable
- Estar pre-registrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Inscripción ROLECE

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados relacionados con los servicios y suministros del objeto del contrato en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Se acreditará mediante TRES (3) certificados de buena ejecución: Si el destinatario de los trabajos realizados fuere una Administración Pública o entidad del sector público, se acreditará mediante la presentación de los Certificados, expedidos por órgano competente que acredite los extremos anteriores. En el caso de que el destinatario de los trabajos fuere un empresario/entidad persona jurídica, se requerirá la presentación de los Certificados expedidos por persona competente de la empresa (gerente, administrador, etc.). **Periodo:** Últimos 3 años
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Anexo IV - Declaración de adscripción de medios **Periodo:** duración del contrato
- Otros - SOLO, en el caso de empresas de nueva creación (menos de cinco años desde su creación) acreditará la solvencia técnica SOLO, se estará a lo dispuesto en el art. 90.4 c) a i) de LCSP. **Periodo:** duración del contrato

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - SOLO, en el caso de empresas de nueva creación (menos de cinco años desde su creación), se acreditará mediante la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por cuantía del valor estimado del contrato **Umbral:** 80196 **Periodo:** duración del contrato
- Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará por Volumen anual de negocios y, en su caso, sobre el volumen anual de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al valor estimado del contrato **Umbral:** 80196 **Periodo:** Últimos 3 años

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** Anexo II - Declaración Responsable / Inscripción ROLECE / Solvencia Económica / Solvencia Técnica / Anexo III - Oferta Económica / Anexo IV - Declaración de adscripción de medios-

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio de carácter social. Vehículos adaptados para personas con movilidad reducida.
 - **Subtipo Criterio** : Social
 - **Ponderación** : 20
 - **Expresión de evaluación** : El licitador que asuma el compromiso para el caso de resultar adjudicatario del contrato de adscribir a la ejecución del servicio, para la actividad "BUS DEL VERANO" de la Delegación de Deportes y las actividades que se realicen para la Delegación de Educación, Infancia y Mayores que se requiera de al menos UN (1) vehículo adaptados a personas con movilidad reducida, que será valorado automáticamente con VEINTE (20) puntos. Si no asume el citado compromiso será valorado con CERO (0) PUNTOS en el presente criterio. Junto con el compromiso, se presentará la ficha técnica y demás documentación del / de los vehículo/s que acrediten su adaptación, de lo contrario no será valorado en el citado criterio.
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 20
- Precio
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 -

Ponderación : 80

→ Expresión de evaluación : $PO = (PC \times OEM) / OE$ /// Siendo; PO = Puntuación obtenida; OEM = Oferta Económica Menor presentada; PC = Puntos (80); OEV = Oferta Económica a Valorar

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 80

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No